



MUNICIPIO DE AHOME
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Ahome
Es la fuerza de su gente

1 DE 4

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. **CONC-DGOP-DC-19-15**

MODALIDAD DE
CONTRATACIÓN : PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.

RELATIVA A : FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE SOPORTERÍA
METÁLICA ESTRUCTURAL EN GRADAS SUR EN ESTADIO
DE FUTBOL "CENTENARIO", EN LOS MOCHIS, MUNICIPIO
DE AHOME, SINALOA.

LOCALIDAD : LOS MOCHIS, AHOME, SIN.

EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO A LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE ESTA LICITACIÓN Y PARA CONOCER EL FALLO DEL MUNICIPIO DE AHOME, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, PLANTA BAJA DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN DEGOLLADO Y CUAUHTEMOC, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. AL ANALIZAR LAS DIVERSAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE CADA UNA DE ELLAS, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA. ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL C. ARQ. GERARDO CEBALLOS ROMERO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE AHOME Y CON BASE EN EL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA; SE HIZO SABER A LOS PRESENTES DEL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO INAPELABLE DE DICHO ORGANISMO, POR EL QUE SE DECLARA COMO CONCURSANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN A: **FERNANDO PÉREZ VALLE** Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CON UN IMPORTE DE: **\$ 2'420,532.04** I.V.A. INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 DÍAS CALENDARIO, CON FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, POR HABER RESULTADO LA PROPUESTA MÁS CERCANA AL PROMEDIO QUE SE OBTIENE, ADEMÁS DE REUNIR LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LA LICITACIÓN, TAL Y COMO LO MARCA EL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA. LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE SELECCIONADO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
GENERAL DE



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE AHOME
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Ahome
Es la fuerza de su gente

2 DE 4

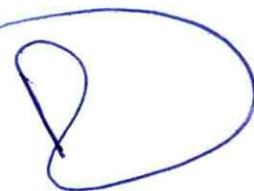
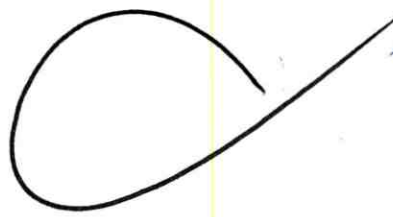
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. **CONC-DGOP-DC-19-15**

FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, ESTO SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS (DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN), DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HRS. , ASÍ MISMO SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL MUNICIPIO DE AHOME, DE ACUERDO A EL ART. 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, LA GARANTÍA POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO Y GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. QUEDANDO APERCIBIDO EN TÉRMINOS DEL ART. #34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, QUE SI NO FIRMARE DICHO CONTRATO EL MUNICIPIO SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN SOLVENTE EN TERMINOS DEL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO INTERVIENE DE ACUERDO CON LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA Y POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE SE HACE SABER A DICHA DEPENDENCIA LA REALIZACIÓN DE ESTA LICITACIÓN. PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.



DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN





MUNICIPIO DE AHOME
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



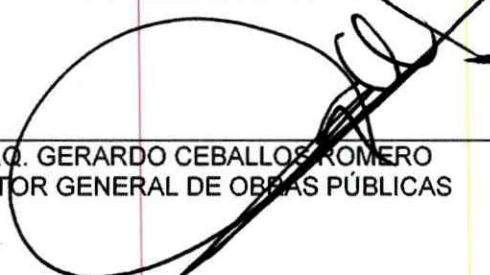
3 DE 4

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CONC-DGOP-DC-19-15

POR EL MUNICIPIO DE AHOME


C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA
REP. DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

NO SE PRESENTÓ
C. LIC. ÁLVARO RÚELAS ECHAVE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ARO. GERARDO CEBALLOS ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

NO SE PRESENTÓ
C. LIC. JUAN TACHNA FÉLIX
TESORERO MUNICIPAL

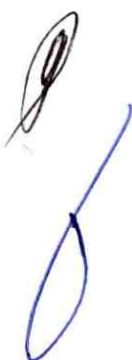

C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA
REP. DEL C. DIR. DE CONTRALORÍA MPAL.


C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA
REP. DEL C. SINDICO PROCURADOR

NO SE PRESENTÓ
COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA
Y OBRAS PÚBLICAS.
REGIDORES

NO SE PRESENTÓ
C. LIC. MARTÍN LÓPEZ MONTIEL
DIRECTOR DEL DPTO. JURÍDICO








MUNICIPIO DE AHOMÉ
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Ahome
Es la fuerza de su gente

4 DE 4

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CONC-DGOP-DC-19-15

**POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO**

*SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO
DE NOTIFICACIÓN DE FALLO*

ARQ. FERNANDO DEMETRIO GIL ORNELAS
REPRESENTANTE

**POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
E INTEGRANTES DE LA MISMA EN
EL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
(CMIC)**

NO SE PRESENTÓ
REPRESENTANTE

CONTRATISTAS PARTICIPANTES

OSCAR GASTELUM ÁLVAREZ

C. ARQ. ALDO RAMÍREZ ADRIANO

FERNANDO PÉREZ VALLE

C. ING. PEDRO GONZÁLEZ TREJO

CONYMAT CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

C. VÍCTOR MANUEL FIGUEROA ESPINOZA

RUTH BERENICE ROMERO CHÁVEZ

C. ALAN ALEJANDRO GASTELUM CHÁVEZ

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.

C. FÉLIX RICARDO BURGOS CASTRO

